

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado). 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

El problema eterno.

Y hé aquí ya la época de los frios y de las lluvias; el Otoño, que nos muestra los rigores del invierno y que es nuncio de miseria y de desdicha para el pobre. Hé aquí planteado otra vez el pavoroso problema social de la familia que carece de lo necesario; de esos infelices seres que acurrucados en un rincón hediondo, faltos de comida, de lumbré, de lecho y de vestido, esperan la vuelta del pobre jefe de familia que tal vez venga sin lo preciso para que la esposa y los hijos y los padres, ancianos coman un pedazo de pan . . .

En verdad, que espantan esas grandes ciudades en que corre el oro como el agua por un río; en que las leyes hacen esconderse a la miseria y en las que sin embargo del escandaloso lujo se mueren las gentes de hambre. . .

En nuestras ciudades, tenemos planteado siempre el problema eterno de la situación del pobre; pero aunque haya quien diga que España es un país de mendigos, más vale que los ricos sepan que hay infelices que no comen; que peor sería, que leyes egoístas librasen a los acomodados del espectáculo de la miseria, ya que la caridad oficial es tan deficiente y la particular gusta del estruendo de las trompetas, los tambores y el bombo.

No es preciso ir a otras partes a buscar los ejemplos que han de servir para plantear el eterno problema de la miseria; en Granada pueden hallarse a cada paso esos ejemplos, por desgracia.

Las casas de los pobres, son aquí un foco de miserias y de infección de enfermedades, en el verano; en el invierno, esas casas no pueden examinarse sin sentir la compasión, sin que la angustia comprima el pecho y las lágrimas asomen a los ojos.—Los informes facultativos nos lo dijeron poco há, con motivo de hallarnos amenazados con los horrores de una epidemia: las casas de vecinos son una masa apropiada para el desarrollo de todas las enfermedades epidémicas. Por egoísmo, más que por caridad, se atendió entonces a tan grave peligro. Hé aquí otra vez el problema eterno: la casa del pobre, si no es una amenaza de enfermedades epidémicas en el invierno, es menos habitable aun que en el verano, ¿por qué no se acude ahora a remediar en lo posible, como entonces, la horrible habitación de los menesterosos?

La muerte de muchas criaturas sería quizá el resultado de abandonar en verano las inmundas cloacas en que habitan las clases proletarias, para las que la muerte tal vez sea benéfico consuelo. ¿Por qué entonces nos preocupa la mortandad de esos desdichados y ahora que carecerán muy pronto de abrigo, de luz y de pan, los vemos aniquilarse sin cuidarnos de ellos?

La situación de los pobres es siempre la misma: su miseria, es miseria siempre. Si los helados frios del invierno nos pueden librar de las enfermedades que de la miseria surgen y nos alcanzan a todos, no por eso debemos olvidarnos de los que en cuevas ó en sucias y húmedas habitaciones viven, si vida puede llamarse a esa horrible agonía que presencian impavidas las horribles esfinges que representan el hambre, el frío, el desamparo y la desnudez.

Los robos en los ferrocarriles.

Con motivo de un recurso de casación interpuesto por la Compañía del Norte contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, que calificó de delito de robo la desaparición de varios objetos encerrados en un baul que estuvo una noche en los almacenes de la estación y que se hallaron en poder del guarda de la misma—y condenó a la Compañía, puesto que el guarda era insolvente, al pago de 3 103 pesetas, como responsable por modo subsidiario, la Sala segunda del Tribunal Supremo, por sentencia de 10 de octubre actual, ha resuelto la importante cuestión de los robos en los ferrocarriles.

Como es asunto de interés general y con las mercancías de Granada, en otras épocas, se han cometido escandalosos abusos, copiamos la parte dispositiva de la sentencia, para que se sepa que los tribunales de justicia amparan al que ante ellos reclame en derecho, contra los abusos y resistencias de las Compañías.

Dice así la parte dispositiva de la sentencia:

«Visto; siendo ponente el señor presidente de la Sala segunda D. Emilio Bravo:

Considerando que según el art. 21 del Código penal, son responsables subsidiariamente las empresas dedicadas a cualquier género de industria, por los delitos ó faltas cometidos por sus dependientes en el desempeño de sus obligaciones ó servicios prescripción que alcanza en este caso a la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, porque según los hechos declarados probados, Toribio Romero Benítez, empleado de dicha empresa, de servicio, en la oficina central en la noche del 4 al 5 de Agosto, en compañía de su cuñado Francisco Valera, sustrajo del baul de D.ª Celia Noguero, facturado aquel mismo día para San Sebastián, los efectos de que se ha hecho mención, y cuyo importe excede de quinientas pesetas;

Considerando que el art. 207 del Código de comercio, que se cita como infringido por el recurrente, es de carácter puramente civil y se refiere notoria y exclusivamente al contrato de portadores de comercio para actos y responsabilidades de otro género y alcance;

Considerando que en el mismo caso están los artículos 116 y 158 del reglamento de policía de los ferrocarriles de 8 de Setiembre de 1878, que también se alegan en el recurso, porque los hechos que han motivado este proceso no se derivan de ningún contrato propiamente dicho, ni de accidente alguno dimanado del cumplimiento del mismo, sino de un delito con etido por un empleado de la empresa, que hace a ésta, directa é ineludiblemente, responsable por modo subsidiario en la esfera civil, según el texto terminante del citado art. 21 del Código penal,

Considerando que la demostración completa de estas afirmaciones se encontrará en la comparación de hechos que son de todo punto diversos, cuales son las faltas, omisiones é informalidades en el cumplimiento de un contrato cualquiera de conducción ó porteo y hasta de actos criminales, cometidos por personas extrañas a los contratantes, a los cuales serían aplicables en sus respectivos casos las disposiciones invocadas y los que provienen inmediatamente de acciones punibles cometidas por dependientes ó empleados de una empresa, respecto de lo que solo cabe la prescripción concreta y absoluta del artículo 21,

Considerando que en este concepto la Sala sentenciadora, al declarar responsable subsidiariamente a la empresa de los ferrocarriles del Norte por la insolencia de los procesados, condenándola en este concepto a satisfacer a doña Celia Noguero la cantidad de 3 103 pesetas, no ha incurrido en el error de derecho que se supone, ni infringido los expresados artículos;

Fallamos, que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por la empresa de los ferrocarriles del Norte contra la sentencia dictada por la Sala de lo criminal, sección primera de la Audiencia de este distrito, y condenamos a dicha empresa en la pérdida del depósito, al que se dará la aplicación prevenida por la ley, y en las costas, etc.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Hoy voy a ofrecer a las lectoras la descripción de varios trajes por el orden siguiente:

Vestidos para comida de ceremonia.—El primero de los cuatro modelos que he visto, propio para señorita, tiene la falda de tafetan azul cubierta con otra de crepon azul, adornada en el bajo con cinco pliegues vueltos; cuerpo alto de tafetan azul con faldeta perdida bajo la falda. Blusa de muselina blanca punteada y con encaje al borde. Gorguera Colombina con lazo de cinta azul verde turquesa. Cinturón de raso prendido con una roseta y el mismo adorno en los pliegues interiores de la drapería de la manga. El recogido de lado se compone de una serie de pliegues sujetos con puntos invisibles.

Otro de los vestidos también para joven, tiene la falda de raso verde cardenillo con paños de raso rosa guarnecidos de encaje bordado; la hilera perpendicular baja hasta el borde de la falda rodeada con un rizado de encaje. La parte superior del paño está hecha de cuatro pliegues redondos y vueltos al revés, que forman un ahuecador-bolsillo bajo el cual salen pliegues planos de raso, un sol hecho de lazadas de raso rosa antiguo. La cola cuadrada está hecha de cuatro grandes pliegues, y toda su parte inferior queda libre. Ahuecador acentuado. Cuerpo de raso verde cardenillo con larga punta abierta en V por delante y en la espalda y abrochado por detrás. Lazo Luis XIII en el hombro y plumas rosa y verde en el peinado.

El tercero es de lanilla y terciopelo rubí. Falda de tafetan guarnecida con un primer volante ondeado y ligeramente recogida con fruncidos bajo una quilla estrecha de terciopelo rubí. Desde esa quilla, los paños de detrás están cubiertos con volantes de encaje cortados con una segunda quilla de terciopelo. La cola de terciopelo montada a pliegues huecos, solo está sujeta en lo alto de la quilla, y por tanto deja ver toda la guarnición de los paños de detrás; una lazada de terciopelo reúne las quillas. Cuerpo abrochado por detrás con un cinturón de terciopelo que forma una punta acentuada por delante y en la espalda; roseta de encaje en el talle y una abertura en V sobre una pieza de terciopelo de cuello derecho. Manga con terciopelo y encaje.

El cuarto y último vestido es de fular gris perla con ramitos Pompadour. Falda de tafetan cubierta con otra de fular montada alrededor del talle con pliegues redondos. A 25 centímetros de su borde inferior se forman los pliegues y se frunce para producir el efecto de un alto abullonado hecho de pliegues, sobre cuyos fruncidos se aplica un alto volante de encaje sostenido por la parte libre de la falda. Túnica de fular realizada de encaje y recogida a la izquierda en un pequeño ahuecador cuyos pliegues hacen arista. El recogido lleva largas caídas cruzadas. Cuerpo de faldeta sin encaje, al borde se riza sobre la punta de espalda. En el escote hay un alto encaje plegado haciendo cuello vuelto. Manga medio larga con terciopelo y encaje.

Vestido de faya lisa y velo estampado, para paseo. Falda de faya plegada a pliegues huecos, con dos volantes plegados. Cuerpo con drapería cruzada cerrado de lado. chaleco de terciopelo abotonado en medio, cuello y bocamangas de terciopelo. La túnica hace ahuecadores desiguales y se cierra de lado con cintas de raso de cabos flotantes. Sombrero de paja con ala inclinada de lado, lazo de encaje y plumas.

Vestido de muselina de lana, gris fieltro, y la misma tela bordada al punto de cruz con ramitos de colores apagados para paseo ó visita. Falda de tafetan y en el bajo tres plegados menudos subreptos. Encima un alto volante plegado alternativamente, con un ancho pliegue hueco y pliegues planos. Una primera drapería de la tela bordada forma pliegues prendiéndose a la derecha y confundiéndose con otra drapería que hace recogido. Cuerpo de larga punta con postifón y plegado entre las dos puntas. Pechera bordada con solapas y el mismo adorno de bordado en las bocamangas. Lazo de otomano en el talle y cuello derecho.

VESTIDO DE LANILLA GRIS CON TRENCILLA, COLOR OSCURO.—Falda sencilla con un rizado al borde, y encima siete hileras de trencilla. Túnica recogida muy alta en las caderas y haciendo cascada. Cuerpo de punta abierto bajo el cuello alto en forma de triángulo. Camiseta de color crudo con solapas adornadas de trencilla de alamares.

VESTIDOS DE MEDIO LUTO.—Se usan de velo gris y el cuerpo lleva una pechera abullonada en el cuello y formando ahuecador en el pecho.

Como accesorios de la moda, son muy lindos estos. SOMBRERO AURORA.—Es de paja satinada medio

dorada. Las alas, casi planas, están forradas de paja inglesa fina. Una drapería de crepon crema rodea el casco y forma lazada por delante. En lo alto del sombrero hay un adorno de flores matizadas.

SOMBRERO DE TUL rojo fruncido, bordado por detrás con un pequeño abullonado de terciopelo musgo. Un rizado de terciopelo musgo dispuesto en rizado adorna el contorno del sombrero, y una corona de hojas de geranio vá a reunirse a lo alto del sombrero con un hermoso ramo de geranio en flor.

MARIPOSA DANAB, de tul bordado de penlas de azabache; es del mejor efecto en un sombrero de encaje negro.

CUELLO DELFIN, de fular de color. Es de forma muy abierta y está montado a la pechera de una camiseta de fular fruncida por arriba. Dos caídas de fular forman lazo en el bajo.

CUELLO RICHELIEU, para niña.—El cuello está bordado de trencillas, y la banda que hace volante, lleva unas áncoras bordadas al punto cuadrado con festón al punto de rosa en el contorno.

PALETÓ-BLUSA (delantero y espalda).—Es de lanilla de fantasía para niño de dos a seis años. Los delanteros se cruzan abotonados sobre la izquierda, formando tres pliegues en el delantero de la derecha. La espalda forma tres pliegues redondos, por los cuales pasa un cinturón de terciopelo oscuro que se cierra por delante. Cuello vuelto de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo.

Ernestina.

La mujer y el hogar.

Enemigos de la emancipación de la mujer, no lo somos de su ilustración y brillo, el que anhelamos ver en aumento para gloria y bien de la humanidad.

Desearíamos, sí, verla siempre en el hogar, no entregada a hacer calcetas, como irónicamente dicen los emancipistas; pero sí dirigiendo la primera educación de sus hijos, y apta para desempeñar empleos determinados, propios de su sexo, en caso de que careciera ó llegara a faltarle el apoyo de su padre ó de un esposo. No quisiéramos verla nunca convertida en soldado ó desempeñando puestos reñidos con su constitución delicada, ni alejada por esas mismas causas del seno del hogar, porque esto traería la desunión de la familia, aflojando sus vínculos, y como consecuencia precisa y lógica, su completa ruina.

La dulce influencia de la mujer no debe apartarse del hogar, porque éste moriría como la planta falta de cultivo.

El hogar es el refugio para todas las amarguras de la vida.

Abandonado por la mujer y legado a manos extrañas, ya no habría donde acudir a gozar de santa y quieta paz; el espíritu de cálculo y de egoísmo que hoy invade el corazón del hombre, contaminaría también a la mujer, y el soplo helado del mercantilismo arrebataría todas las dulces aspiraciones del alma.

No queremos ver esclavizada a la mujer y sujeta al triste y penoso trabajo de la aguja, porque triste y pasado es, cuando se hace con objeto de costear la subsistencia; queremos la aguja como compañera de la mujer en el interior del hogar, como consuelo de sus tristezas y confidente de sus amarguras.

La mujer debe saber confeccionar sus vestidos, proporcionándose momentos de útil distracción y de provechoso resultado para la economía del hogar.

La viuda, la huérfana, no deben tirar la aguja, no; pero tampoco asirse a ella como el único medio de subsistencia posible, porque sacrificarían sus vidas en un trabajo improbo, sepultando sus aspiraciones en aras del egoísmo social.

Faltas del apoyo del padre ó del esposo, poseedoras de una educación vasta y sólida, podrían penetrar de lleno en la senda del trabajo que regenera y enaltece, sin alejarse del hogar, templo sagrado que la mujer no debe abandonar para correr tras el mundo y sus azares.

Se ha dado en decir, y lo afirman ilustradas personas, que la mujer para ser feliz necesita ser emancipada.

Instruida convenientemente, podría trabajar con brillo y provecho apartándose del vicio y del abandono de la ignorancia; libremente podría manejar su fortuna, si la tuviera, sin la intervención del esposo, ¿y no sería esto una libertad razonada y suficiente?

No somos egoístas, deseamos para la mujer toda clase de bienes; pero nunca quisiéramos verla emancipada de los dulces deberes que Dios le ha impuesto.—D. L.

Miscelánea.

El lazareto de Bobadilla. Leemos en los periódicos de Málaga:

«Ayer se ha retirado por disposición del señor gobernador y á petición del señor alcalde, el administrador del lazareto de Bobadilla, quedando custodiando dicho lazareto un guardián con diez reales diarios, que deberán ser pagados por mitad entre el Ayuntamiento y la Diputación, no habiéndose procedido á la destrucción de los barracones, por si en la próxima primavera se reprodujese la epidemia en alguna de las provincias de España, y fuera necesario volver á establecerlo.

Por la misma causa no se ha destruido el de Teatinos, que queda custodiado por otro guarda á cargo del Ayuntamiento.

También han quedado en el de Bobadilla todos los útiles que se remitieron para su servicio y el de los pasajeros que eran en él detenidos, á cargo de dicho guardián.»

Licenciado. Ha verificado los ejercicios de la licenciatura en Derecho, el estudiante joven D. José Rodríguez Escobar.

Instituto de vacunación. Hoy y mañana, de una á tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en dicho centro municipal.

Liceo. El domingo próximo dará esta sociedad un brillante recreo, en el que, desempeñada por los señores socios D.^a Elvira R. de Alfaro, D. Francisco Cepillo, D. Gonzalo Gil y D. José A. López, se representará la hermosa comedia en 3 actos de D. Joaquín Estebanez, titulada *Lo positivo*.

Colección de grabados. Por la dirección general de Instrucción pública, se ha remitido á la academia de Bellas artes de esta provincia, con destino á la Biblioteca de la misma, una magnífica colección de grabados de la Coleografía nacional, que contiene:

La aparición de la Virgen; La revelación; Santa Isabel, reina de Hungría; La aparición de la Virgen á San Bernardo; San Ildefonso recibiendo de la Virgen una casulla; La Concepción; La sacra familia y Santa Rosa de Lima, de Murillo.—Consumatum est; La rendición de Breda (las lanzas); Baco coronando á los borrachos; El filósofo Menipo; Retrato de Marte; Las Meninas; Esopo; Retrato de Barbarroja; La fragua de Vulcano; Retrato de Felipe IV; Cristo; Coronación de María santísima y Las hilanderas, de Velázquez.—La Virgen del Pez, de Rafael.—San Bartolomé; San Pablo, primer ermitaño y San Juan Bautista, de Ribera.—La sacra familia, de Julio Romano.—Céfalo y Procris; Venus y Adonis y La hija de Faraon, de P. Veronés.—La pastorcilla, de Zurbarán.—Jesús en Emmasús; Retrato de Tomás Moro; Entierro de Nuestro Señor, y Vandick, por Ticiano.—La Adoración, por Bayen.—Retrato de Carlos III; Doña Isabel Parreño; El nacimiento, (tabla) y El descendimiento, (tabla) de Mengs.—Entierro de San Lorenzo, por Vera.—El testamento de Isabel la Católica, por Rosales.—Mater dolorosa, de Madrazo.—Excelentísimo señor D. Casto Méndez Nuñez, dibujo de Suarez Llanos.—Total, 43 grabados.

Correos. El día 28 del corriente se suabastará el servicio de conducción del correo entre Granada y Almería.

Las fiestas de Ugijar. Han terminado las fiestas de la Virgen del Martirio. La función religiosa celebróse el 14. Ofició la misa la música de Cádiz que dirige el estudioso profesor D. Antonio Moreno, y predicó un notable sermón el párroco D. José María Bueno, á quien profesa el vecindario especialísimo y cariñoso afecto. La procesión magnífica; por raro y antiguo privilegio se saca en ella á S. D. M.; también sale la imagen de la Virgen del Martirio.—Un vistoso castillo de fuegos de artificio y una corrida de novillos, en que hubo sus cogidas y revoluciones sin consecuencias, han sido las fiestas profanas.—La feria ha resultado mediana; el ganado lanar alcanzó buen precio y bastante salida en los primeros días; después bajó; mucho ganado vacuno, pero á precio reducido y escasa venta; el de carne, alto; el ganado de cerda, caro y malo; en la misma

feria murieron varios cerdos.—Ha habido muchos comerciantes y todos se quejan de las escasas transacciones verificadas. No ha ocurrido ningún incidente desagradable, apesar de ser la concurrencia numerosísima, desde el 7 al 14, días que han durado las fiestas.

Don Juan Tenorio. Se está ensayando en el Liceo, para representarlo en el próximo domingo 2 de noviembre, día de finados, el popular drama fantástico del inmortal Zorrilla que lleva este título.

Consejos higiénicos. El descenso de la temperatura indica bien claramente que hay ya que comenzar á adoptar las precauciones higiénicas que exige la entrada del invierno. La alimentación puede y debe ser más copiosa, constituyendo su base las carnes, la manteca y el queso; conviene aumentar el abrigo interior, sustituyendo las personas que tienen predisposición al reuma el de punto de algodón por el de lana ó franela. Los niños habrán de pasear en el centro del día, cuidando de hacerles regresar á casa antes de la caída de la tarde.

La cuestión azucarera. Según nos dicen de Motril, la rebaja del concierto de los azúcares anima algo á fabricantes y labradores; pero se esperaba algo más en favor de la producción azucarera peninsular.

Posestón. El día 10 tomó posesión del curato de Mecina Bombaron para el que había sido nombrado, el Sr. D. Julio Rodríguez Casas. Llegó al pueblo acompañado por el cura de Albondon, siendo recibido con bastantes muestras de simpatía. Verificadas las ceremonias, el Sr. Rodríguez pronunció una elocuente plática dirigida á sus nuevos feligreses. Terminada la fiesta religiosa, se sirvió un abundante refresco en la casa parroquial.

La escuela de San Gregorio. A lo que parece, refiérese á dicha escuela en el siguiente suelto, *El Porvenir del Magisterio* que se publica en Granada:

«Se nos asegura que el local de escuelas que ocupaba una de las públicas y la de adultos de esta ciudad, se ha cedido por el gobierno á una asociación religiosa. Triste es que la enseñanza se vea postergada, y esperamos que el Ayuntamiento de la capital, proporcionará otros buenos locales, para que no tengan que cerrarse las dos clases á que nos referimos.»

Exhalación. El día 13, descargó sobre Ugijar una horrible tormenta. Un rayo, destrozó un árbol de una huerta próxima al pueblo.

Asuntos militares. Por real decreto, se ha autorizado al Director general de caballería para que sin las formalidades de suabasta y por gestión directa, arriende por término de seis años la dehesa denominada Torrubia, para el establecimiento de la remonta de Granada, por el precio anual de 3 414 pesetas.

—También por el real decreto, se ha autorizado al director general de Administración militar para la adquisición directa de los artículos de suministro necesarios en la factoría de subsistencias de Granada, y subintendencia de Málaga.

—Se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra, disponiendo que se hagan extensivas al arma de caballería las reales órdenes vigentes por las que se concede en infantería el paso voluntario de jefes y oficiales á la situación de reemplazo, siempre que haya excedente en sus respectivas clases y en analogía con lo dispuesto en el arma de infantería.

Nombramiento. El ilustre literato y autor dramático, tan querido en Granada, ha sido nombrado D. Manuel Tamayo y Baus director de la Biblioteca Nacional y jefe superior del cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Reciba nuestros parabienes.

La farmacopea española. La real academia de Medicina ha terminado ya la impresión y el encuadernado de la sexta edición de la *Farmacopea oficial española*, y hoy mismo se pondrá á la venta pública.

Se divide en dos partes: una de materia

farmacéutica y preparaciones la otra, y va precedida de un buen prólogo, en el que se exponen los preceptos generales á que obedece esta clase de obras, y las razones que la comisión ha tenido en cuenta para adoptar las innovaciones que ha creído convenientes y todos los medicamentos que modernamente se han acreditado para el tratamiento de las enfermedades, así como las preparaciones que ha admitido la experiencia secular. Por esto es de creer que el libro será de verdadero interés para todos los profesores de las ciencias médicas.

D. E. P. Ha fallecido en Granada la maestra, sustituida, de la escuela de niñas de la Zúbia.

Casos y cosas. Y continúan las riñas de muchachos. Ayer fueron dos *bebés* de diez años los que se aporrearon con piedras, resultando un herido.

Un carro atropelló ayer tarde en la plaza del ayuntamiento á una anciana, ocasionándole la fractura de una mano.

Cayóse una mujer en la vía pública y resultó herida en el rostro y en las manos.

Detenidos: 2 hombres por uso de armas prohibidas; 3 borrachos escandalosos y un reclamado por el juez.

CHARADA.

Dos y prima es apellido
de un antiguo federal,
y prima dos es el nombre
de una espléndida ciudad.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernández Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zagües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algún despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razón.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administración de este periódico.

Pedro Martínez, sastre, ofrece al público en establecimiento, Salamauca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

La circular sobre cuarentenas.

Como ayer anunciamos, la *Gaceta* del 13 ha publicado la circular suavizando el rigor del sistema cuarentenario. La parte dispositiva dice así:

1.^a Serán admitidos á libre plática en todos los puertos españoles los buques cuya primitiva procedencia y cargamento sean de los puertos de Inglaterra ó de sus posesiones en el Mediterráneo, Alemania, Bélgica, Holanda, Marruecos y posesiones francesas del Senegal.

2.^a Continuarán sometidas á cuarentena de rigor de diez ó quince días, respectivamente, en lazareto sucio las embarcaciones de escala que la hagan en puntos comprometidos ó infestados, como asimismo las que hayan tomado cargamento de otros buques procedentes de los citados puntos.

3.^a Queda vigente la prohibición de importar á España trapos, ropas de cama y usadas, colchones, jergones, huesos de animales y, por reglas general, toda sustancia orgánica en descomposición y las demás señaladas en la circular de 2 de Julio de 1884 y en el artículo 41 de la ley de Sanidad.

4.^a En la frontera de tierra, desde el Océano hasta el Garona, y en los lazaretos de Irun, se reducirán las medidas dictadas en la circular de 28 de junio último, publicada en la *Gaceta* del 29, á tres días de observación para las procedencias de Francia é Italia que no lo sean de ninguno de los puntos ó de los departamentos ó provincias en que ha existido la epidemia, ó donde pueda presentarse en lo sucesivo, sin merecer ninguna nueva

modificación de estas prevenciones.

Subsistirán los siete días, con arreglo al art. 36 de la ley de Sanidad, para las procedencias y personas originarias del territorio invadido por la epidemia en las dos referidas naciones.

5.^a Los tres días de observación prescritos en la regla anterior, podrán sustituirse por la *inspección médica* para los viajeros procedentes por la vía de tierra de las zonas comprometidas, cuando prueben suficientemente, á juicio de la inspección facultativa, su originaria procedencia de países que se han conservado inmunes, su residencia en punto, aunque comprometido, en que no haya habido ninguna alteración en la salud pública, y cuando del examen facultativo no resulte, á juicio del representante del gobierno, cosa que impida la aplicación de lo dispuesto en esta regla.

6.^a En el lazareto de Port Bou y en toda la zona que linda con los Pirineos Orientales, desde el Mediterráneo hasta el Garona, se conservarán las medidas cuarentenarias que vienen observándose.»

Estadística de ferrocarriles.

Desde 1848, época en que se hizo la primera concesión de ferrocarriles, hasta el 31 de octubre de 1882, se han concedido 12 258 05 kilómetros, que dan próximamente un término medio anual de 333 kilómetros. El número de kilómetros construidos y abiertos á la explotación en el período de treinta y cinco años, ó sea desde 1848 á 1882, asciende á 7 832 kilómetros 871 metros, lo cual dá, aproximadamente, 224 kilómetros por cada año.

Los presupuestos para la construcción de estas líneas se representan por pesetas 2.339.645.276 30, sin incluir en esta cifra varias líneas cuyas concesiones han sido otorgadas con arreglo al decreto-ley de 14 de noviembre de 1868, para las cuales no se exige otro presupuesto que el de las obras que ocupan terreno de dominio público.

El importe de las subvenciones de todas clases se valúa hasta la terminación del año 1882 en pesetas 720 430 872.

El número de viajeros que han circulado por las líneas españolas en el año de 1882 fué 16.335 203, y el producto de los billetes y equipajes, 50.455 902 pesetas. Los kilogramos de mercancías transportados fueron 9 398.582 117, y los productos de los mismos, pesetas 103.374 560.

Prólogo de una novela.

Emilio Zola hace preceder la novela que acaba de publicar, *Los misterios de Marsella*, del siguiente curioso prefacio, que verán con gusto nuestros lectores.

«Esta novela tiene una historia que acaso no sea inútil contar.

Era en 1867, en los tiempos difíciles de mis comienzos.

En mi casa no había pan todos los días.

En uno de esos momentos de negra miseria, el director de un periodiquillo marsellés, *El Mensajero de Provenza*, vino á proponerme un negocio, una idea suya, con la cual contaba dar vuelo á su periódico.

Se trataba de escribir, bajo el título *Los misterios de Marsella*, una novela cuyos elementos históricos debía suministrar registrando él mismo los archivos de los tribunales de Aix y de Marsella, á fin de copiar las piezas de los grandes procesos locales que habían apasionado á dichas ciudades, de cincuenta años á esta parte.

La idea de aquel periodista no era más tonta que otra cualquiera, y la desgracia fué que no dió con un fabricante de folletines dotado del don de las vastas máquinas novelescas.

Acepté la proposición, por más que no sentía en mí ni las aptitudes necesarias para realizarla. En aquella época hacía yo otras faenas repugnantes en el periodismo.

Debí pagarme á razón de 10 céntimos la línea y calculé que semejante trabajo me produciría unos 200 francos al mes durante nue-

ve. Era, en suma, una fortuna inesperada.

En cuanto tuve los documentos, que eran un número considerable de expedientes enormes, puse manos á la obra, contentándome con tomar por intriga central, uno de los procesos de mayor resonancia, y esforzándome en agrupar y relacionar los otros alrededor de este con una intriga única.

Seguramente el procedimiento era enorme, pero al releer estos días las pruebas aquellas, me sorprendió la casualidad que, en un momento en que yo me buscaba á mi mismo todavía, me hizo escribir aquella obra de puro oficio y de mal oficio sobre todo un conjunto de documentos exactos.

Más adelante he seguido el mismo método para mis obras literarias.

Hasta aquí el prefacio.

Un periódico de París dice á los que han pagado 30 francos por los primeros ejemplares de *Los misterios de Marsella*, que han podido proporcionarse la obra á menos coste, pues ya la publicó Emilio Zola primero en el *Messenger de Provence*, despues, en 1872, en el folletín de *El Corsario*, con el título de *El duelo social*, con el pseudónimo de Agripa Pocos años despues la publicó tambien en folletín en *Le Peuple Lyonnais*.

Es, pues, la cuarta edicion, y se han pagado á seis duros los primeros ejemplares. Verdad es que para la mayor parte de los aficionados era primera.

Una nueva isla volcánica.

La superficie de nuestro planeta sufre continuamente profundas trasformaciones. Los marinos han observado que en algunos países el mar invade poco á poco los continentes, mientras que en otros parece retirarse.

La depresión de las montañas no es fenómeno poco común, y la aparición de islas que surgen repentinamente de las profundidades del mar ha desorientado más de una vez á intrépidos navegantes.

Estas continuas modificaciones de la faz de la tierra han servido de base á discusiones más ó menos aventuradas de los hombres científicos, que han vuelto á suscitarse con motivo del hecho siguiente, acaecido hace muy poco tiempo.

Uno de los toreros del faro del cabo Rey Kjanas (Islandia), que el día 26 de Julio último exploraba el mar con su antejo, vió un objeto que á simple vista se le figuró un buque de alto bordo, pero que más tarde comprendió ser una nueva isla. Tenia la forma de un cono de considerables proporciones, y segun la opinion del mencionado torero, hallábase situada á unas catorce millas al Nordeste de la isla volcánica de Tidey ó Melskkn.

Durante los días anteriores se habia observado algun movimiento en el suelo, pero fuera parte de esto, ninguna otra señal volcánica precedió, acompañó ni siguió á la aparición de la isla, á la cual ningun buque ha osado acercarse hasta ahora temeroso del peligro que podría correr.

El torero ha continuado observando la isla los días que siguieron al de su aparición sin notar en ella ningun cambio. No se tiene empero la confianza de que subsista mucho tiempo, pues se recuerda que algunas que en otras épocas se presentaron, han desaparecido. Precisamente en el mismo paraje ocupado por la que acaba de presentarse, surgió al finalizar el pasado siglo otra denominada isla Nueva, constituida en su mayor parte de cenizas volcánicas y piedra pomez, que se hundió en los abismos del mar tan silenciosa y misteriosamente como se habia elevado.

Con motivo de la aparición de la mencionada isla que tiene verdadera importancia para los hombres de ciencia, varias revistas publican importantes artículos en los cuales se discute la teoría de su formación.

Aunque nada se sabe de un modo cierto, pues todo se reduce á suposiciones más ó menos probables, los que se dedican á este género de estudios están conformes en atribuirlos al fuego central.

Otros creen que pudieran ser ocasionados

por impetuosísimas corrientes subterráneas, pero esta teoría está completamente desautorizada.

Los materiales de que se componen, cenizas, piedra pomez, etc.; las circunstancias extrañas que preceden á su aparición, análogas ó, por mejor decir, casi iguales á las que acompañan á las grandes erupciones, con las que han coincidido varias veces, robustecen más y más la opinion de los que les atribuyen origen plutónico.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Cúllar Vega 15 de octubre de 1884.

Muy señor mío: En el número 1460 de su apreciable publicación, correspondiente al día de ayer, aparece una miscelánea bajo el epígrafe de *irregularidades*, en que se dice que el Ayuntamiento de mi presidencia ha incurrido en una grave responsabilidad, repartiendo entre sus individuos cantidades afectadas al censo de población que á conciencia de este atentado incomprensible no ha consignado en su presupuesto, y que ya no nos falta sino armarnos de trabucos.

Indudablemente ha sido V. sorprendido dando cabida en su periódico á semejante calumnia, y como ella constituye el delito penado en el art. 467 del Código penal, es pero que en el próximo número manifestará el nombre de su autor, sobre el cual desde ahora arrojamus toda la vergüenza de tan falsa imputación, rogando á V. al mismo tiempo se sirva tener en lo sucesivo menos ligereza en la aceptación de noticias de esta índole, que dedican de toda publicación seria.

En uso de mi derecho ruego á V. además se sirva insertar esta carta, que remito tambien á *La Lealtad* en el número próximo.

De V. atento s. s., el alcalde, *Bernardo Gonzalez*.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer GOBIERNO CIVIL.—Ordenanzas de las comunidades de regantes, aprobadas por R. O. á que haya de atemperar los reglamentos y modificaciones que por los sindicatos y comisarías se hagan.—El 15 de noviembre se subastarán en Iznalloz 6.000 cargas de matas sobrantes en los montes públicos.

Elamamiento. La alcaldía de Granada anuncia que el soldado que fué del primer regimiento de infantería de marina Francisco Robles Sanchez, se presentará en la Secretaría municipal, á recoger un documento que le pertenezca.—Granada 16 de octubre de 1884.—J. G.

Servicio de la plaza para el 17 de octubre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 17.—Santa Heduvigis, viuda.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Comendadoras, á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, salve y letanía.—En las Carmelitas descalzas la novena de Santa Teresa, en la que predica un P. Jesuita.—En el Angel Custodio, misa cantada al Snto Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En San Andrés, misa á Ntra. Sra. de las Angustias.—En el Campo del Príncipe á las seis, se hace el quinario de Jesús crucificado, ante la imagen del Santísimo Cristo de los Favores.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve, la misa mayor.—En la Real Capilla, despues de la misa mayor, se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Magdalena, á la oracion, se hace la novena de Ntra. Sra. del Pilar.—En Santa Catalina de Sena, la Piedad, el Sagrario, San Justo, y en todas las demás iglesias, se reza el rosario y se canta salve y letanía.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.—Día 18. Jubileo de las 40 horas iglesia de Comendadoras.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

15 de Octubre.

Se me ha hecho bastante tarde y tengo que escribir bien de prisa para que no se cierre el buzón antes de que esta carta vaya tomando puesto entre las que se dirigen á esa población. Pero con todo queda el suficiente lugar para poner á los lectores al tanto de cuanto pasa, se oye y se dice en este día.

En primer lugar siguen los comentarios al consejo celebrado el lunes, sosteniendo unos que la crisis está planteada, como se verá el jueves luego del Consejo con el rey, y afirmando otros que no hay nada de esto sino que los ministros han tenido por con-

veniente guardar reserva por ser los asuntos tratados de índole delicada, pero sin rozarse con modificación ministerial. Mañana comenzaremos á salir de dudas, á menos que como otros dicen, se siga guardando sigilo respecto á lo tratado, que es lo que muchos creen con fundamento. Lo probable es que se haga público lo que ya ayer y anteayer escribí á V., ó mejor, que se confirme, porque público es desde luego.

Con este motivo y con el de las influencias que se cruzan para obtener puesto en las combinaciones de personal que se trabajan nótese no poco movimiento entre los conservadores. En el campo fusionista tambien existe remoción: Sagasta se ha mostrado resueltamente contrario á que se le dé el banquete proyectado y se efectúe la sesión en el Círculo para que él hable.—Fúndase el jefe de los fusionistas en diversas razones para creer que estos momentos no son los más á propósito para tales manifestaciones y que á nada conducirían. A algunos vehementes ha disgustado este proceder, pero la inmensa mayoría del partido sigue las órdenes de arriba. Por lo visto, no habrá discurso de Sagasta contestando al de Moret, segun se esperaba: lo que tengan que decirse se lo dirán de palabra cuando se vean, que será despues que haya regresado el ex-ministro demócrata del viaje que hoy sale á Lorea.

La *Gaceta* publica hoy la circular anunciada sobre alivio en las cuarentenas que hasta aquí se han observado, sosteniéndose solo en el lazareto de Port-Bou. En Irún se reduce á tres días de observación el plazo cuarentenario, modificándose tambien en todos los puertos de las costas peninsulares. El periódico oficial contiene además algunos indultos, ascensos á los empleos inmediatos de los hasta ahora brigadier Cascallares y coronel Pardo; una transferencia de crédito en Fomento para gastos de organización de las escuelas regionales de gimnasia y creación de una Central; y por fin, arreglo del cuerpo de Archiveros bibliotecarios.

En los círculos no se habla ya de partidas en Girona; pero sí de movimiento de carlistas. Tambien se agita bastante el elemento moderado que quiere volver á la vida de libre agrupación, proyectos que apadrinan determinadas personalidades.—De noticias interiores de izquerdistas no se ha dicho nada, aunque se susurra que Martos y Sagasta se verán en breve.—Parece que han surgido nuevas dificultades para llevar á cabo el tratado con los Estados Unidos, sobre si se extiende ó no más allá de los límites de Cuba y Puerto-Rico.—Se espera con curiosidad la combinación de gobernadores, porque se habla de nuevas complicaciones y aplazamientos.

En los departamentos ministeriales que he recorrido no ocurre novedad. En Guerra se habla de haberse desistido de llevarse á término el banquete al general Salamanca, que muchos creen no ser conveniente estas manifestaciones en el ejército.—Los círculos se notan bastante animados, así como las tertulias donde ya no se echa de menos á nadie.—Sobre si la empresa del teatro Real truena ó no truena se habla bastante y reina ansiedad entre los aficionados para ver en que para el conflicto.

En el extranjero preocupa vivamente la conferencia de Berlín, á donde no se sabe aun si asistirá Inglaterra. España ha aceptado, pero no ha designado representante.—F.

Noticias nacionales.

Union Literaria Ibero-americana.

Anoche se reunió la comision iniciadora del proyecto para establecer una *Federacion literaria entre España, Portugal y los países de America* hermanos de ambas naciones. Se nombraron presidentes de honor de la asociacion á SS. MM. los reyes de España y Portugal y á los jefes de los Estados americanos; se acordó inscribir en las listas de la Union, como socios de mérito y protectores, á los presidentes de todas las corporaciones científico literarias y los directores de los periódicos de mayor circulacion y á otros personajes ilustres y se nombró una comision de *propaganda y prensa*.

Con razon y con desesperacion justísima renite en gruesos caracteres *La Crónica Meridional*, de Almería, que la carretera de primer orden de Vilchez á aquella ciudad, empezada á construir hace medio siglo, no tiene hasta ahora terminados y utilizables más que unos 15 kilómetros, ó sea hasta Gador. Las obras siguen paralizadas, no obstante hallarse contratadas por el gobierno la terminacion de los demás trozos y obras de fábrica en el término de dos años.

Uno hace que espiró este plazo, quedando Almería en el mismo estado de incomunicacion de hace cuarenta años, mientras que España toda se ha visto cruzada de vías férreas y carreteras en ese mismo periodo.

—La nueva empresa de la plaza de toros de Valencia se propone dar corridas ilumi-

nando al efecto tan hermoso edificio con luz eléctrica.

—En la noche del 11 de octubre—segun dice *El Gibraltar Guardian*—cruzó la línea española y el cordón una partida de cuarenta y seis hombres, los cuales se jactaban de haber subvencionado á los centinelas españoles. Así lo refiere aquel periódico, que añade lo siguiente:

«Algo, y aun algo, debió de pasar por las avanzadas inglesas, cuando un soldado inglés disparó un tiro de alarma que puso en conmocion á toda la fuerza de Puerta de Tierra, dando por resultado la detencion de 44 hombres, con excepcion de dos, que se fugaron al paíenque, en donde poco despues eran reclamados por el comandante del campo inglés, que iba acompañado de una numerosa escolta, armada hasta los dientes.»

—Ayer tarde se recibió un telegrama de Torrelaguna, participando que ha sido muerto de nueve puñaladas el alcaide de la cárcel de dicho punto. El autor de este crimen es el mismo individuo que en Cervera de Buitrago, yendo de ronda con otros mozos dió muerte á dos de ellos y dejó herido á otro, suceso ocurrido hace algunos meses, y por el cual fué conducido á la cárcel referida.

Noticias extranjeras.

La conferencia de Berlín.

Paris 15.—La conferencia de Berlín relativa á los asuntos de Africa, es el tema principal en los círculos políticos.

Con referencia á despachos de Londres de anoche, se asegura que Inglaterra no ha aceptado todavía la invitacion que le dirigió sobre el particular el gobierno alemán.

Mientras algunos suponen probable dicha aceptación, creen otros que declinará á ella:

El *Libro amarillo*, repartido ayer tarde á los diputados y senadores, contiene todos los documentos relativos á los asuntos del Africa Occidental, desde que en 1882 se inició la cuestion del Congo, hasta la invitacion del gobierno alemán á la conferencia.

¿Dirá algo ese libro de reclamaciones de nuestro Gobierno contra las invaciones de los franceses en la bahía de Corisco? Es casi seguro que no; porque aun cuando esas invaciones implican sencillamente nuestra expulsion del continente ecuatorial africano en breve plazo, aquí nadie se ha ocupado de ella, ni pensado en reclamar.

En la próxima conferencia se tocarán las consecuencias de esta conducta.

Hace pocos días, una mano criminal intentó hacer descarrilar el tren de Narbona, cerca de Carcasona. Apesar de haber redoblado la compañía de vigilancia, el domingo antepenúltimo se descubrieron en la línea varias piedras que impedían funcionar un disco, y hubieran hecho descarrilar el tren.

El día 9, varios gendarmes, ocultos en unos matorrales, sorprendieron dos niños colocando gruesas piedras en el disco situado más arriba de la estacion de Carcasona. Detenidos inmediatamente y conducidos ante el comisario de policía, declararon llamarse Francisco Batifor, de nueve años y medio de edad y Luis Mary, de nueve años.

Interrogados acerca de los motivos que les habian inducido á ejecutar aquel acto cuya consecuencia hubiera sido una terrible catástrofe, declararon que querían presenciar un descarrilamiento, é informaron al comisario que no eran ellos solos los que procuraban darse tan terrible espectáculo, y que otras veces habian operado en compañía de varios camaradas. Despues de colocadas las piedras se escondían en los alrededores para presenciar el descarrilamiento, pero la vigilancia de los guardias les habia privado de semejante pasatiempo.

Venta. Las personas que quieran interesarse en la venta de 400 ecúenas del cortijo de Tienala Alta, término de Mocla, y de los que radican en el de Parapanda, término de Montefrío; como igualmente en la de 100 áamos negros con pátigo del cortijo de los Prados, término de Dai-fonza, pueden entenderse con el propietario, D. Pablo Ibáñez, residente en Illora.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membres a varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía,
--	--	---	---

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, GRAN FÁBRICA DE HILADOS,

TORCIDOS Y TEJIDOS DE CÁÑA

RIBOT HERMANOS.

Proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones:
33, Recogidas, 33, Granada.

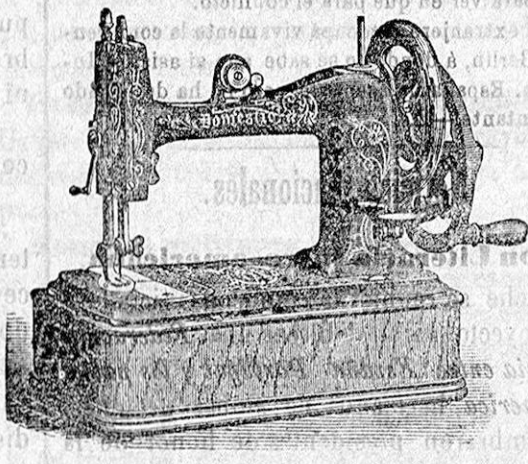
Especialidad y completo surtido en las hebras rastilladas, tramillas, hilos de enfardar, trailas, cuerdas y meromas de todos groreses y dimensiones que se encarguen: camazos, lonas, gergas, parelas: saquería y costelería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.

La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exotismo del servicio; la pulcra esplanada de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos; si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Importante. Inaugurado el colegio de San José en la ciudad de Loja, el ilustrado profesor de instrucción primaria de la misma don Antonio de la Vega y Sicilia, ha establecido en su casa ex-convento de la Victoria, un repaso de primera enseñanza, donde en cómodas y saludables habitaciones, pueden vivir como internos los alumnos que necesitan prepararse para estudios superiores y hacer vida colegiada. Los alumnos matriculados al colegio de San José. Para más antecedentes, dirigirse al Sr. Vega.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños), bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación a vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.



MAQUINAS PARA COSER
LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Villa de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36 Granada.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarrlos gudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio, dificultad respiratoria (diarrea) y espasmos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora. El Jarabe de O'con, es considerado por los prácticos, en vista de sus resultados clínicos, como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Exigir la instrucción para su uso.

Depósito, botica calle de Puentezuelas, Granada.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro, inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Mes de Noviembre. Esta obra, escrita por don Miguel Leiva, canónigo del Sacramonte, se vende al precio de 7 rs. en la librería de Guevara, San Jerónimo, 29.

Sombreros de copa. Se ponen a la última moda por antiguos que sean, a precios económicos, Colcha, 13.

Se desea arrendar un primer piso amueblado, sitio central, razón, Gracia, 35.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dental, su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

La Sultana. En esta gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelitas, pelarinas, parásos, telas para los mismos, adornos, inmensos surtidos en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos a recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses, para trajes y pantalones, tricos, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletots, baños para capas en colores café, améti, azul y verde, bronce, embrozos, chalecos, corbata, camisetos y calzoncillos de nunto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y abadás, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, repa y jutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujon de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de Hipocistis de Climent (nuez vomica, cascara, hierro cálcico y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglés pale ale, docena de medias botellas. 18 rs.
Alemana ó Baviera, id. id. id. 18.
Española de mesa, id. id. id. 12.
Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botella enteras.
26 Jardines 26.

LA NUEVA FUNERARIA 34.—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales á honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Centro de tornería de Jimena hermanos. Este acreditado establecimiento, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, acaba de situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesitan en zinc, lata y latón, todo con la mayor prontitud y economía.—También encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier y argollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas, y una gran colección de bastones de las mejores fábricas, á precios no conocidos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el *sido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSQUE.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Noya, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Hornilla económica. Se vende una de hierro, grande, y en muy buen estado. En la ciudad, almacén de maderas, Elvira 91, darán razón donde hay un buen surtido de todas clases y dimensiones para surtir á los artesanos, á quienes se les sirve con bastante arreglo y economía.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Gomez, 19, darán razón.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO,

telógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.
Ampliaciones hasta tamaño natural.
Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social: 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.
Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—
Estribo, núm. 6.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta biblioteca, se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusión de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografías.

Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y Letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripción, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y Letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomo sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernación de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.º.—Puntos de suscripción: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.º, Ausias March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grossa imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER,

se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 44 de la Cuesta del Chapiz.

Vino Bouilliac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

Colocacion. Un jóven soltero de 25 años, hijo de buena familia, desea encontrar colocación dentro ó fuera de la capital.—Sabe leer y escribir y todas las reglas de Aritmética.—Calle de Mesa Redonda, núm. 10, darán razón.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles.

Príncipe, 12.

Pocion tónico reconstituyente de aceite puro de Hígado de Bacalao, al Iodo-Fosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez Berruete.—Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administración, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de Bacalao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo, el Fosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutre y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados.

Se usa contra la disenteria escrofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blanco, etc., así como contra la anemia, clorosis, demacración, convalecencias lentas y penosas y en todas las caquexias.

Precio del frasco, 10 reales.

Único depósito en Granada, en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Berruete.

Alto del Zacatin, núm. 109.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 más barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

Camelias. Magnífica colección, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúñiga.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Huéspedes. Se admiten calle Fábrica Vieja, número 13, principal.